



Asociación valenciana de empresas
del sector de la energía

FICHA INFORMATIVA

AYUDAS A LOS PLANES DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS PYMES DE LA C.V. (2016)

Ámbito geográfico	Comunidad Valenciana
Organismo	Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE)
Objeto de la Ayuda	Impulsar la internacionalización de las empresas de la Comunitat Valenciana con el fin de mejorar su posicionamiento en mercados exteriores mediante el apoyo a las acciones incluidas en sus planes de Internacionalización.
Destinatarios	PYME con personalidad jurídica propia y domicilio social en la Comunitat Valenciana que dispongan de un plan de internacionalización individual que contemple acciones de promoción específicas y que cuenten con una estrategia claramente definida con la que abordar o consolidar la presencia de la empresa, sus productos y sus marcas en los distintos mercados exteriores que la empresa haya definido como prioritarios en su Plan de Internacionalización
Plazo de Solicitud	Desde el 7 de noviembre hasta el 25 de noviembre de 2016.
Tipo de Ayuda	Las ayudas previstas en la presente orden podrán alcanzar hasta el 60% del coste (IVA excluido), de las acciones previstas para el año 2016, correspondiente a los gastos que se especifican como subvencionables en esta Resolución, siempre que el presupuesto mínimo y máximo elegible debidamente justificado de la solicitud de cada empresa sea de 3.000 € y 150.000 € respectivamente.
Actuaciones Apoyables	Proyectos de internacionalización concretados en la Memoria presentada por las PYMES solicitantes cuyo coste subvencionable, debidamente justificado, sea superior a 3.000 euros, siendo el límite de 150.000 euros
Costes Subvencionables	<ol style="list-style-type: none">1.- Servicios de alquiler de espacio y decoración de las ferias internacionales fuera del estado español2.- Servicios relacionados con la ejecución del plan de marketing internacional3.- .-Servicios relacionados con el proceso de registro de marcas en países fuera de la UE4.- Servicios relacionados con el proceso de certificación y registro de productos necesarios para la comercialización en países fuera de la UE5.- Servicios relacionados con la creación y adaptación de la página web así como los servicios relacionados con la elaboración de material promocional6.- Gastos de personal técnico en comercio exterior contratado en 2016 (con



**Asociación valenciana de empresas
del sector de la energía**

anterioridad al 1 de octubre) y para las empresas de industrias creativas y culturales los gastos de un profesional o empresa externa contratada al efecto

7.- Servicios relacionados con la compra de pliegos de licitaciones en mercados exteriores así como su traducción

8.- Servicios jurídicos y/o administrativos para el proceso de constitución de oficina de representación o filial

9.- Gastos de alojamiento y desplazamiento a los países incluidos en el plan de promoción

10.- Servicios directamente relacionados con la realización o participación en el exterior en acciones de promoción

**Información y
tramitación**

Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE)

Referencias

http://www.dogv.gva.es/datos/2016/11/04/pdf/2016_8684.pdf